



**Acuerdo del Tribunal Calificador, por el que se publica el llamamiento extraordinario para la realización del ejercicio del proceso selectivo para el acceso al Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado, especialidad Estadística, para el cambio de régimen jurídico del personal laboral fijo incluido en el Anexo II del IV Convenio Único para el personal laboral de la Administración General del Estado convocado por Resolución de 12 de julio de 2024, de la Secretaría de Estado de Función Pública (BOE de 24 de julio de 2024).**

El Tribunal Calificador del proceso selectivo para el acceso al Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado, especialidad Estadística, para el cambio de régimen jurídico del personal laboral fijo incluido en el Anexo II del IV Convenio Único para el personal laboral de la Administración General del Estado convocado por Resolución de 12 de julio de 2024, de la Secretaría de Estado de Función Pública, acuerda:

**PRIMERO.-** Convocar el llamamiento extraordinario para la realización del ejercicio de la citada prueba selectiva a los aspirantes residentes en las zonas geográficas afectadas por las inundaciones de la DANA ocurrida durante el 29 y 30 de octubre de 2024, que notificaron y acreditaron la imposibilidad de concurrir al ejercicio el día 16 de noviembre, cuya relación nominativa se acompaña anexa a este Acuerdo.

**SEGUNDO.-** La fecha, hora y lugar en el que se realizará el ejercicio extraordinario del proceso selectivo anteriormente mencionado serán:

**Fecha y hora:** lunes 16 de diciembre de 2024, a las 12:00 horas.

**Lugar:** Sede del Instituto Nacional de Estadística. Sala 216 (C/ Poeta Joan Maragall 51, 28020, Madrid).

Los aspirantes deberán acudir provistos de bolígrafo (azul o negro), y documento nacional de identidad o documentación equivalente que acredite de forma indudable su personalidad, y el ejemplar para el interesado de la solicitud de admisión a las pruebas.

No está permitido el uso de calculadora ni el empleo de dispositivos inteligentes (móviles, smartwatch, etc.) y, por tanto, éstos no podrán encontrarse visibles en la realización de los ejercicios.

EL PRESIDENTE

Fdo.: José A. Contreras de Antonio

LA SECRETARIA

Fdo.: Sara Vilela Sánchez





**LISTADO DE PERSONAS ASPIRANTES ADMITIDAS PARA EL LLAMAMIENTO  
EXTRAORDINARIO.  
CUERPO GENERAL ADMINISTRATIVO DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO,  
ESPECIALIDAD ESTADÍSTICA. CAMBIO DE RÉGIMEN JURÍDICO. RESOLUCIÓN DE 12 DE  
JULIO DE 2024 (BOE 24/07/2024)**

DNI	APELLIDOS	NOMBRE
***5701**	MARTINEZ MARTIN	REBECA

Código seguro de Verificación : GEN-23f4-63e4-243b-8a2a-d73f-398a-3eb7-825f | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección :  
<https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

EL PRESIDENTE  
Fdo.: José A. Contreras de Antonio

LA SECRETARIA  
Fdo.: Sara Vilela Sánchez

CSV : GEN-23f4-63e4-243b-8a2a-d73f-398a-3eb7-825f

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : SARA VILELA SANCHEZ | FECHA : 03/12/2024 13:52 | Sin acción específica

FIRMANTE(2) : JOSE ANTONIO CONTRERAS | FECHA : 03/12/2024 13:54 | Sin acción específica

